

**I.MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

**REF.: Designa a funcionaria como Encargada de Farmacia
del Cesfam Luis Montecinos.**

DECRETO: N° 098

COIHUECO, 04 MAR. 2010

VISTOS:

1.- El D.F.L. N° 1 Ministerio del Interior Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el texto refundido ordenado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades Publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.

2.- El D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que regula el Traspaso de los Organismos del Sector Público a la Administración Municipal.

3.- Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

1.- Necesidad de designar a funcionaria del Cesfam Luis Montecinos, como Encargada de Farmacia, según solicitud del Director del Cesfam Luis Montecinos.

2.- Necesidad de buen funcionamiento

DECRETO:

1.- Designese como Encargada de Farmacia del Cesfam Luis Montecinos, a contar de la fecha del presente Decreto a funcionaria Nutricionista que se indica:

NOMBRE FUNCIONARIA	CARGO	ESTABLECIMIENTO
ISABEL CISTERNAS SALAZAR	NUTRICIONISTA	CESFAM LUIS MONTECINOS

2.- Déjese sin efecto cualquier nominación anterior referida a la materia

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaría Municipal

AJV/GML/ESG/RMC/dob.


ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco